Una renovación espiritual para los miembros de la Orden del Santo Sepulcro

Además de ser requerida por la ley de la Santa Sede, la Consulta de nuestra Orden del Santo Sepulcro ha sido una fuente abundante de gracias.

Los Estatutos de la Orden, aprobados por la Secretaría de Estado del Vaticano, prevén la convocatoria de una “Consulta” por parte del Gran Maestre –al menos cada cinco años– para estudiar todas las facetas de las actividades de nuestra Orden.

La Consulta ha tenido lugar este año en Roma del 13 al 16 de noviembre. Ha sido el resultado de una preparación intensiva y fructífera por parte de nuestro personal, como siempre bien aplicado. Se encontraban presentes los 64 lugartenientes/delegados, excepto 5, algunos venían de tierras lejanas como Guam, Australia y Sudáfrica. Se habían previsto a diario bonitos momentos de oración, conversaciones muy serias y amistosas reuniones sociales, con un emotivo oratorio sobre la vida del Beato Bartolo Longo. El gran final estuvo marcado por una audiencia de clausura con nuestro Santo Padre, quien manifestó su gran apoyo hacia la obra de la Orden en nombre del Patriarcado de Jerusalén y otras misiones católicas en Tierra Santa.

Se describirá todo esto con multitud de detalles en las páginas de nuestro sitio internet. Sin embargo, el papel no podrá transmitir el sentimiento de fraternidad, compañerismo y renovación espiritual con las que el Señor ha bendecido todas esas horas de encuentros.

Ahora que comenzamos un Año Nuevo, tenemos que esperar que los resultados de las deliberaciones de nuestra Consulta, llevados en la oración, sean transmitidos a todos nuestros miembros, repartidos por el mundo y tan bien representados por sus dirigentes.

Edwin Cardenal O’Brien

(Enero 2019)